

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades  
e Investigación

**3531 Anuncio por el que se hace pública la Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se otorga autorización ambiental integrada con actividad principal "Gestión de residuos: Operación de valorización de residuos no peligrosos" en c/ Inazares, 1, en el término municipal de Molina de Segura; expediente AAI20210037, promovido por Efedos Biogas, S.L. con C.I.F B42807578.**

Conforme a lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se hace público que por Resolución de esta Dirección General de 25 de mayo de 2023 se ha otorgado Autorización Ambiental Integrada a instalación con actividad principal de "Gestión de residuos: Operación de valorización de residuos no peligrosos", en C/ Calle Inazares, 1, término municipal de Molina de Segura.

El contenido completo de la Resolución estará igualmente disponible, a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio, en la página web de la CARM:

<http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=184437&IDTIPO=60>

En Murcia, a 25 de mayo de 2023.—El Director General de Medio Ambiente,  
Francisco Marín Arnaldos.